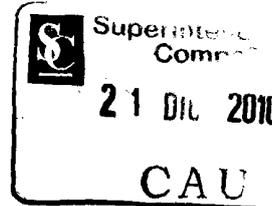




48555

ah



Quito, 21 de diciembre de 2.010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

*Claro
rebu*

De mis consideraciones;

Yo **Guilherme Manuel Ferreira Oliveira**, portador de la C.I. 172393598-5 y Representante Legal de la compañía **PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.** con R.U.C. **1792025893001**, expediente **155299**, solicito se ingrese en su sistema los cambios accionarios, para lo cual adjunto las cartas de cesión respectivas.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR S.A.

Guilherme M. Ferreira
Guilherme Ferreira
GERENTE GENERAL / *ah*



OK
Transf. Ingresada
al sistema.

201-01-03



[Handwritten mark]

Quito, 8 de noviembre de 2.010

Señor
Gerente General
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A.
Presente.-

De mi consideración:

JOSE RAFAEL MORENO FERRERO accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A. en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES TRANSFERIDAS
Jose Rafael Moreno Ferrero Nacionalidad: Venezolana	Raquel Angeles Salas Martín Nacionalidad: Venezolana	3.671

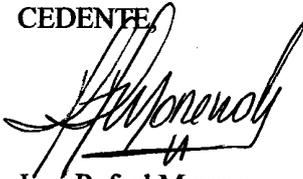
Total Acciones transferidas: 3.671 de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 3.671 del capital social de la Compañía, numeradas del 25.001 al 28.671 inclusive.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por lo anterior, Usted señor Gerente General, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTE,


José Rafael Moreno.

CESIONARIO,


Raquel Angeles Salas M.

Quito, 8 de noviembre de 2.010

Señor
Gerente General
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Raquel Salas Martin accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A. en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES TRANSFERIDAS
Raquel Angeles Salas Martín Nacionalidad: Venezolana	Elit Corporation	301.379

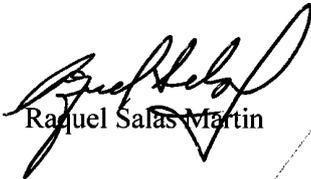
Total Acciones transferidas: 301.379 de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 301.379 del capital social de la Compañía, numeradas del 100.461 al 401.839 inclusive.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

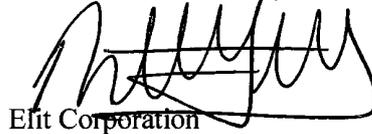
Por lo anterior, Usted señor Gerente General, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTE,


Raquel Salas Martin

CESIONARIO,


Elit Corporation

Quito, 8 de noviembre de 2.010

Señor
Gerente General
PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A.
Presente.-

De mi consideración:

LUIS ENRIQUE MATHEUS VELASCO accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de PETGAS NEGOCIOS CON TERCEROS ECUADOR, S.A. en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	NO. ACCIONES TRANSFERIDAS
Luis E. Matheus V. Nacionalidad: Venezolana	Raquel Angeles Salas Martín Nacionalidad: Venezolana	25.000

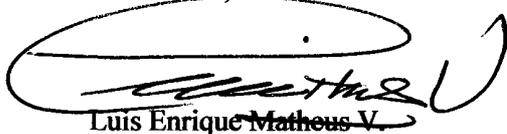
Total Acciones transferidas: 25.000 de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 25.000 del capital social de la Compañía, numeradas del 001 al 25.000 inclusive.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por lo anterior, Usted señor Gerente General, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTE,


Luis Enrique Matheus V.

CESIONARIO,


Raquel Angeles Salas M.